



ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR002-N-171-2024
SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES EN LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL OOAD ESTATAL JALISCO EJERCICIO 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 09 de agosto de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Periférico Sur número 8000 Colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Adjudicación Directa, de conformidad con los artículos de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 34, y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que NO EXISTEN PROPOSICIONES para esta Adjudicación Directa, por lo cual se declara DESIERTA, en términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Row 1: LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, [Signature]. Row 2: LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO, ÁREA DE ADQUISICIONES, [Signature]